FICHA IDENTIFICATIVA

Código:	14012021
Nombre:	Procedimientos de construcción I
Créditos:	6
Centro:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (LINARES)
Titulación:	Grado en Ingeniería civil
Curso:	2
Cuatrimestre:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Tipo:	Obligatoria
Idioma de impartición:	Castellano
Tutorías:	https://uvirtual.ujaen.es/srv/es/informacionacademica/tutorias
Temporalidad	https://epsl.ujaen.es/principal/horarios-de-clase
Plataforma de teleformación	https://platea.ujaen.es
Modalidad de impartición	Presencial

PROFESORADO

Coordinación

Nombre:	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SERGIO				
Departamento:	INGENIERÍA MECÁNICA Y MINERA	**Área:**			
Categoría:		**Correo-e:**	smartine@ujaen.es	**Teléfono:**	953648584
Ubicación:	CAMPUS DE LINARES, EDIFICIO D, DESPACHO D-022				

Cuadro docente

Nombre	Departamento	Área	Categoría	Correo-e	Teléfono

RESUMEN

Conocimientos previos y recomendaciones

Dicha materia se encuentra englobada en un curso donde los contenidos son de carácter general y prepara al estudiante en el conocimiento de las normativas, materiales y procedimientos de construcción, así como la medición y valoración de obra, como base para asimilar el resto de las asignaturas de la especialidad. Además, da una formación de base imprescindible para el ingeniero que no va continuar con la especialidad civil.
Debido al hecho de que esta asignatura se imparta en segundo curso, se recomienda que el alumno tenga aprobados los diferentes niveles de materias básicas como matemáticas y física, que se imparten en el primer curso.
El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

Breve resumen de la asignatura (según memoria RUCT)

BLOQUE I: Contexto técnico-económico legal en el que se desarrollan las obras.
BLOQUE II: Movimientos de tierras. Desmonte y terraplén. Técnicas de ejecución. Equipos de obra y medios auxiliares.
BLOQUE III: Excavadoras y dragalinas. Características y práctica operativa.
BLOQUE IV: Palas cargadoras y rotopalas. Características y práctica operativa.
BLOQUE V: Tractores. Características y práctica operativa.
BLOQUE VI: Mototraillas. Características y práctica operativa.
BLOQUE VII: Camiones y dúmperes. Características y práctica operativa.
BLOQUE VIII: Prevención de riesgos laborales

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Teoría

BLOQUE I. Contexto técnico-económico legal en el que se desarrollan las obras.
Tema 1.- Contexto técnico-económico legal en el que se desarrollan las obras.
BLOQUE II. Movimientos de tierras. Técnicas de ejecución. Equipos de obra y medios auxiliares.
Tema 2.- Tipos de movimientos de tierras. Cambios de volumen. Esponjamiento. Consolidación y compactación. Diagrama de masas. Técnicas de ejecución.
Tema 3.- Clasificación y tipos de máquinas de movimiento de tierras y excavación.
Tema 4.- Determinación de la producción de una máquina y costes.
Tema 5.- Equipos de excavación. Excavadoras y dragalinas. Características y práctica operativa.
Tema 6.- Excavación y empuje. El tractor. Características y práctica operativa.
Tema 7.- Excavación y carga. Cargadoras. Características y práctica operativa.
Tema 8.- Carga y acarreo. Trailla. Características y práctica operativa.
Tema 9.- Equipos de acarreo. Camiones y dumperes. Características y práctica operativa.
Tema 10.- Equipos de nivelación. Motoniveladoras. Características y práctica operativa.
Tema 11.- Obras de tierra. Desmontes. Terraplenes. Revestimientos y tapices. Relleno.
BLOQUE III. Estructuras, cimentaciones y hormigón.
Tema 12.- Naves industriales. Organización de las cubiertas. Materiales de cubierta. Sobrecarga de cálculo. Estructuración de los elementos fundamentales. Estructuración de cerchas. Arriostramiento de las cubiertas. Pilares. Determinación de los esfuerzos producidos por la acción del viento. Efectos producidos por la variación de la temperatura. Detalles constructivos de base de pilares y cimentación.
Tema 13.- Tablestacados y entibaciones. Tipos de tablestacas. Cálculo de pantallas de tablestacas. Entibaciones. Sistemas de entibación. Empuje sobre las entibaciones.
Tema 14.- Código estructural. Cementos. Nuevos tipos de cementos y circularidad del sector. Agua de amasado y agua de curado. Áridos y su clasificación. Condiciones físico-químicas y físico-mecánicas. Granulometría y coeficiente de forma. Almacenamiento. Aditivos.
Tema 15.- Dosificación del hormigón. Relación agua/cemento. Características mecánicas. Valor mínimo de resistencia. Fabricación del hormigón. Hormigón en masa. Hormigón armado. Hormigón reforzado con fibras.
Tema 16.- Ejecución del hormigón armado. Cimbras, encofrados y moldes. Doblado de las armaduras. Falso fraguado del hormigón. Hormigonado en tiempo frío y en tiempo caluroso. Curado del hormigón. Prevención y protección contra acciones físicas y químicas.
Tema 17.- Control de calidad en el hormigón. Especificaciones, ensayos y criterios de rechazo del cemento, del agua de amasado, de los áridos, de los aditivos y de las armaduras. Control de consistencia del hormigón: Especificaciones, ensayos y criterios de aceptación o rechazo. Control de la resistencia del hormigón: Previos al hormigonado y con hormigón endurecido. Control de ejecución y ensayos no destructivos.
Tema 18.- Cimentaciones superficiales. Muros de contención. Pantallas. Cimentaciones por pilotaje.
BLOQUE IV. Medición y presupuesto de obra.
Tema 19.- Medición y valoración de obra. Introducción al concepto de partida de obra, descompuesto, etc. Programa de mediciones y presupuestos. Bancos de precios de la contrucción. Desarrollo práctico sobre plano de la medición y valoración de las distintas partida de obra.
BLOQUE V. Prevención de riesgos laborales.
Tema 20.- Prevención de riesgos laborales.

Práctica

Las prácticas desarrollarán conceptos relacionados con el contenido teórico del curso. Para cada una de ellas, el alumno deberá entregar un informe con la resolución de la práctica propuesta en los términos que se detallen en cada caso.
Práctica 1.- Ensayo de tracción de aceros para construcción.
Práctica 2.- Inspección de defectos en materiales metálicos y en soldadura mediante la técnica de los líquidos penetrantes.
Práctica 3.- Elección del acero en estructuras metálicas soldadas.
Práctica 4.- Ensayo de barras de acero para hormigón: tracción.
Práctica 5.- Toma de muestras de hormigón fresco.
Práctica 6.- Ejecución de probetas de hormigón.
Práctica 7.- Extracción de probetas testigo.
Práctica 8.- Refrentado de probetas con mortero de azufre.
Práctica 9.- Determinación de la resistencia a compresión del hormigón endurecido.
Práctica 10.- Ensayo de flexo-tracción.
Práctica 11.- Ensayo de rotura por tracción indirecta. Ensayo brasileño.
Práctica 12.- Determinación del índice de rebote.
Práctica 13.- Ensayo del Cono de Abrams.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Metodologías docentes

En las **clases expositivas** en gran grupo se alternarán las exposiciones de contenidos teóricos con la resolución de ejemplos de ejercicios y la supervisión de trabajos dirigidos. Se realizarán un total de 44 horas presenciales, estimándose un trabajo autónomo por parte del alumnado de 72 horas. En estas clases se desarrollarán las competencias C12, C16, C18, COM06, COM08, COM09, COM12, COM18, HD05, HD08.
Para las **clases en grupos de prácticas** se sucederán la resolución de problemas prácticos y las prácticas realizadas en laboratorios, así como seminarios y debates. Se realizarán un total de 10 horas presenciales, estimándose un trabajo autónomo por parte del alumnado de 16 horas. En estas clases se desarrollarán las competencias C12, C16, C18, COM06, COM08, COM09, COM12, COM18, HD05, HD08.
Las **actividades dirigidas en la plataforma de docencia virtual** tratarán sobre aspectos teóricos y ejemplos generales, resolución de ejercicios y uso de herramientas TIC para trabajo colaborativo, entre otros. Se estima un trabajo autónomo por parte del alumnado de 8 horas. En estas actividades dirigidas en la plataforma de docencia virtual se desarrollarán las competencias C12, C16, C18, COM06, COM08, COM09, COM12, COM18, HD05, HD08.

Actividades formativas

ACTIVIDADES	HORAS	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE (códigos)
A1a- Actividades en gran grupo	44	72	116	? C12 ? C16 ? C18 ? COM06 ? COM08 ? COM09 ? COM12 ? COM18 ? HD05 ? HD08
A2a - Actividades en pequeño grupo	10	16	26	? C12 ? C16 ? C18 ? COM06 ? COM08 ? COM09 ? COM12 ? COM18 ? HD05 ? HD08
A3a - Actividades dirigidas en plataforma de docencia virtual	0	8	8	? C12 ? C16 ? C18 ? COM06 ? COM08 ? COM09 ? COM12 ? COM18 ? HD05 ? HD08
TOTALES:	54	96	150	

Información adicional

En la asignatura se plantean diferentes actividades docentes, de tal forma que partiendo de los contenidos teóricos y prácticos que se impartan en el aula, se contemplan otras actividades, tanto de trabajo autónomo de los alumnos como actividades fuera del aula, que complementen la formación adquirida:

- Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, exposición de trabajos.
- Actividades fuera del aula. Visitas técnicas a diferentes obras.
- Trabajo individual/autónomo del estudiante.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación (general)

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1a - Asistencia en actividades presenciales y/o virtuales	5	35
S2a - Participación en actividades presenciales y/o virtuales	5	35
S3a - Examen sobre los conceptos teóricos y prácticos de la materia	45	75
S4a - Realización de trabajos, casos o ejercicios prácticos	15	45

Sistemas de evaluación (específico)

Asistencia y participación (10%). Se pasará hoja de firmas de asistencia en las clases expositivas en gran grupo y se valorará la participación activa del alumno en actividades presenciales y/o virtuales.
Conceptos teóricos de la materia (70%). Examen final escrito de cuestiones de teoría y problemas. Para hacer media en la nota final de la asignatura con la puntuación obtenida en el resto de aspectos de evaluación, es preciso obtener una nota mínima de 4 puntos (sobre el total de 10 del examen) y obtener al menos el 40% de la puntuación mínima que, en su caso, se establezca para cada uno de los bloques.
Realización de trabajos, casos o ejercicios prácticos (20%). Se realizarán y entregarán diferentes ejercicios o trabajos. En ellos se evaluará la resolución, la estructura, la calidad de la documentación y de la entrega, la originalidad, la ortografía y su exposición y defensa en caso que sea necesario. Además, se valorará mediante herramientas como StrikePlagiarism, que las citas utilizadas son correctas, así como el posible plagio o mal uso de herramientas de Inteligencia Artificial. Además, se realizarán prácticas de laboratorio y/o de campo relacionadas con el contenido impartido en las clases teóricas. El alumno deberá presentar un informe para cada una de las prácticas y la media de la evaluación de estos informes deberá de ser igual o superior a 5 para considerar éstas aprobadas. Es obligatoria la asistencia a cada una de las prácticas de laboratorio y/o de campo para poder presentar su informe correspondiente y, por tanto, para que sea evaluado. Para superar la asignatura será imprescindible superar todas las prácticas. En el caso de no superar o no entregar las prácticas propuestas, el alumno no podrá aprobar la asignatura en la Convocatoria Ordinaria y habrá de superar un examen que podrá solicitar en la Convocatoria Extraordinaria, previa entrega de las prácticas del curso resueltas.
El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivos de Desarrollo Sostenible

09 Industria
innov. e infraestr. - ODS09
11 Ciudades y comunidades sost. - ODS11
12 Producción y consumo responsables - ODS12

Información adicional

ODS-09 Industria, innovación e infraestructuras. Construir infraestructuras, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

ODS-11 Ciudades y comunidades sostenibles. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
11.1. Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

ODS-12 Producción y consumo responsable. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
12.2. Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

• Medina Sánchez, Eduardo - (2008) - *Construcción de estructuras de hormigón armado : edificación - Delta*
• *Möller, Oscar - (2020) - Hormigón armado. Conceptos básicos y diseño de elementos. - Jorge Sarmiento Editor - Universitas*
• *Juan Carlos Arroyo Portero, Francisco Morán Cabré, Álvaro García Meseguer - (2018) - Hormigón Armado - CINTER Divulgación Técnica*
• *Calavera Ruiz, José - (1993) - Manual de detalles constructivos en obras de hormigón armado: Edificación - Obras públicas - Instituto Técnico de Materiales y Construcciones*

• *Machado Bueno, Aida - (2008) - Manual imprescindible de Presto 10.2: presupuestos, mediciones y certificaciones de obras - Anaya*
• *Autor desconocido - (2013) - PREMETI 7.6 programa de mediciones y presupuestos - Atayo*
• *Rojo López, Julián. - (2010) - Manual de movimiento de tierras a cielo abierto / - Fueyo,*
• *Morlanes López, Miguel Ángel, coaut. - (2013) - Maquinaria de movimiento de tierras. Procedimientos y técnicas operativas - Tornapunta*
• *Tiktin, Juan - (1997) - Procedimientos generales de construcción : movimiento de tierras : utilización de la maquinaria, producciones y casos prácticos, compactación de materiales, utilización de compactadores - Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos*
• *Miguel Angel Morlanes; Miguel Santamaría; Martín Orna; José Alberto Andrés - (2022) - MAQUINARIA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS: PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS OPERATIVAS - FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION*
• *YEPES PIQUERAS, VICTOR - (2023) - MAQUINARIA Y PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCION: PROBLEMAS RESUELTOS - UNIVERSIDAD POLITECNICA VALENCIA*
• *YEPES PIQUERAS, VICTOR - (2024) - ESTRUCTURAS AUXILIARES EN LA CONSTRUCCION ANDAMIOS, APEOS, ENTIBACIONES, ENCOFRADOS Y CIMBRAS - UNIVERSIDAD POLITECNICA VALENCIA*
• *YEPES PIQUERAS, VICTOR - (2023) - GESTION DE COSTE Y PRODUCCION DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCION - UNIVERSIDAD POLITECNICA VALENCIA*
• *YEPES PIQUERAS, VICTOR - (2021) - PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCION PARA LA COMPACTACION Y MEJORA DEL TERRENO - UNIVERSIDAD POLITECNICA VALENCIA*

Bibliografía complementaria

• Martínez Montes, Germán, director y coordinador - (2007) - *Organización y gestión de proyectos y obras - McGraw-Hill/Interamericana de España*
• *Morales Palomino, Carlos - (19??) - Organización y equipos - Funadación Escuela de la Edificación*
• *Targhetta Arriola, Luis - (1969) - Transporte y almacenamiento de materias primas en la industria básica - Blume*

.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

La asignatura forma parte de la materia ***"Procedimientos de construcción I"***, cuya completa superación acredita haber adquirido las siguientes competencias o resultados del proceso de formación y aprendizaje:

Tipo	Código	Descripción
GRA - Competencias	140ACOM06	Poseer la capacitación científico-técnica para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas y conocimiento de las funciones de asesoría, análisis, diseño, cálculo, proyecto, construcción, mantenimiento, conservación y explotación, todo ello en el ámbito de las atribuciones profesionales del Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
GRA - Competencias	140ACOM09	Poseer la capacidad para proyectar, inspeccionar y dirigir obras, en el ámbito de las atribuciones profesionales del Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
GRA - Competencias	140ACOM08	Poseer el conocimiento, la comprensión y la capacidad para aplicar la legislación necesaria durante el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
GRA - Conocimientos o contenidos	140AC12	Conoce la geotecnia y mecánica de suelos y rocas.
GRA - Habilidades o destrezas	140AHD05	Aplica los conocimientos de geotecnia y mecánica de suelos y rocas en el desarrollo de estudios, proyectos, construcciones y explotaciones donde sea necesario efectuar movimientos de tierras, cimentaciones y estructuras de contención.
GRA - Habilidades o destrezas	140AHD08	Aplica los procedimientos constructivos, la maquinaria de construcción y las técnicas de planificación de obras.
GRA - Conocimientos o contenidos	140AC16	Analiza la problemática de la seguridad y salud en las obras de construcción.
GRA - Competencias	140ACOM12	Poseer la capacidad para el mantenimiento, conservación y explotación de infraestructuras, en el ámbito de las atribuciones profesionales del Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
GRA - Conocimientos o contenidos	140AC18	Conoce los procedimientos constructivos, la maquinaria de

		construcción y las técnicas de organización, medición y valoración de obras.
GRA - Competencias	140ACOM18	Contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
GRA - Competencias	140ACOM06	Poseer la capacitación científico-técnica para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas y conocimiento de las funciones de asesoría, análisis, diseño, cálculo, proyecto, construcción, mantenimiento, conservación y explotación, todo ello en el ámbito de las atribuciones profesionales del Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
GRA - Competencias	140ACOM09	Poseer la capacidad para proyectar, inspeccionar y dirigir obras, en el ámbito de las atribuciones profesionales del Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
GRA - Competencias	140ACOM08	Poseer el conocimiento, la comprensión y la capacidad para aplicar la legislación necesaria durante el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
GRA - Conocimientos o contenidos	140AC12	Conoce la geotecnia y mecánica de suelos y rocas.
GRA - Habilidades o destrezas	140AHD05	Aplica los conocimientos de geotecnia y mecánica de suelos y rocas en el desarrollo de estudios, proyectos, construcciones y explotaciones donde sea necesario efectuar movimientos de tierras, cimentaciones y estructuras de contención.
GRA - Habilidades o destrezas	140AHD08	Aplica los procedimientos constructivos, la maquinaria de construcción y las técnicas de planificación de obras.
GRA - Conocimientos o contenidos	140AC16	Analiza la problemática de la seguridad y salud en las obras de construcción.
GRA - Competencias	140ACOM12	Poseer la capacidad para el mantenimiento, conservación y explotación de infraestructuras, en el ámbito de las atribuciones profesionales del Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
GRA - Conocimientos o contenidos	140AC18	Conoce los procedimientos constructivos, la maquinaria de construcción y las técnicas de organización, medición y valoración de obras.
GRA - Competencias	140ACOM18	Contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ESTUDIANTADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) puede dirigirse a la Unidad de Diversidad y al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para recibir la orientación y el asesoramiento necesario https://www.ujaen.es/gobierno/vicigualdad/unidad-de-diversidad/alumnado-con-discapacidad-yo-neae

PLAN DE CONTINGENCIA

La Universidad de Jaén ha establecido un marco normativo unificado que garantice la continuidad del servicio educativo y la seguridad de la comunidad universitaria ante la eventual activación de escenarios de emergencia (sanitarios, naturales o específicos):
https://www.ujaen.es/gobierno/vicestudios/sites/gobierno_vicestudios/files/uploads/calidad-ensenanzas/resolucion_vicensenanzas_plan%20de%20contingencia.pdf

CLÁUSULAS

Protección de datos para grabación de clases

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Protección de datos para evaluación on-line

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos:dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

COMPROMISO CON LA IGUALDAD Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

En el marco de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), que refuerza el compromiso de las universidades con la igualdad y la inclusión, en esta asignatura se promoverá la incorporación de la perspectiva de género. Para ello, se procurará dar visibilidad a autoras de referencia en la bibliografía, fomentar un entorno de comunicación inclusivo en el aula y reflexionar sobre cómo los sesgos de género han podido influir en el desarrollo de esta disciplina. Para ello están

disponibles las siguientes guías: Guías de apoyo para perspectiva de género.